

## **NUEVAS SESIONES EXTRAORDINARIAS**

**San Andrés Isla, 12 de mayo de 2023**, La Asamblea Departamental fue convocada nuevamente por el Gobierno Departamental para sesionar de manera extraordinaria por un espacio de 08 días.

El gobierno departamental convoco a la Asamblea del Departamento de manera extraordinaria por un espacio de 08 días desde este miércoles 10 y hasta el próximo miércoles 17 de mayo de 2023, de acuerdo a lo expresado por el gobernador (e) Luis Vilorio Howard.

Sesiones que se convocaron nuevamente para el estudio de los proyectos de ordenanza: Por medio del cual se adicionan recursos al presupuesto departamental, además de acreditar y contracreditar recursos, recursos que tienen destinación específica, otro de los proyectos de ordenanza presentado por la administración departamental es por medio del cual se le otorgan facultades al gobernador del departamento para adquirir predios y enseres que permitan la construcción del Plan Maestro de Alcantarillado Pluvial.

Una tercera iniciativa presentada por el gobierno y para estudiar en las sesiones extras, es por medio del cual se otorgan facultades al gobernador del departamento para la adquisición de predios de interés cercanos en las áreas de ecosistemas para la conservación, recuperación y preservación de los recursos naturales.

Proyecto que viene estudiando la comisión de Hacienda de la Asamblea Departamental y donde ya viene citando a los secretarios que tienen comprometidos recursos y programas en estos proyectos de ordenanza, por ello en el día de hoy en horas de la tarde estará sesionando dicha comisión para seguir escuchando a los secretarios y analizar los documentos que se vienen exigiendo.

**PRENSA Y COMUNICACIONES  
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL**